

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

33 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto no armonizado para la ejecución de las obras del proyecto de desbroce de caminos interiores y áreas de diversos embalses.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 517/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de desbroce de caminos interiores y áreas de diversos embalses.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de abril de 2010 y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 8 de abril.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe 70.833,56 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de junio de 2010.
 - b) Contratista: "Obras y Servicios Taga", por importe de 42.358,47 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 20 de octubre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.885/10)